



BASES DEL 110 SORTEO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

EL SORTEO MILLONARIO.

El Sorteo se llevará a efecto el 07 de abril de 2017, a las 20:00 hrs. en salón de convenciones del Centro de las Artes de la Universidad de Sonora, ubicado en Blvd. Luis Donald Colosio y Av. Rosales en Hermosillo, Sonora, ante la presencia del C. Interventor de la Secretaría de Gobernación.

La mecánica del Sorteo es la siguiente: se formaran al azar los 60 números ganadores a los que corresponderán los premios. Al primer número formado le corresponderá el premio numero uno y así sucesivamente hasta completar los 60 premios. Total de premios de comprador: 60. El primer premio con valor de \$2'000,000.00. Dos millones de pesos.

Se publicarán los resultados el día 10 de abril de 2017 en el periódico "El Imparcial" y en la página www.sorteos.uson.mx

Entrega de premios: Los premios del 1° al 4° de compradores se llevará a cabo el día martes 21 de Abril de 2017 a las 11:00 horas ante la presencia del Inspector de la Secretaría de Gobernación en las oficinas de la Dirección de Promoción Financiera, ubicadas en Blvd. Abelardo L. Rodríguez no. 20 entre Av. Gastón Madrid y Blvd. Luis Encinas, Col. Centro. C.P. 83000 en Hermosillo, Sonora. El resto de los premios tanto de compradores como de vendedores se entregaran dentro de los 20 (veinte) días hábiles contados a partir de la fecha del Sorteo, en las Oficinas de la Dirección de Promoción Financiera, ubicadas en Blvd. Abelardo L. Rodríguez no. 20 entre Av. Gastón Madrid y Blvd. Luis Encinas, Col. Centro. C.P. 83000 en Hermosillo, Sonora.

A los vendedores de los 60 premios, se les entregará también un premio.

Acceso libre y gratuito al público al evento de Sorteo.

Conserve su boleto porque sin él, no podrá reclamar su premio. El mismo caduca a los 20 (veinte) días hábiles a partir de la fecha de celebración del Sorteo. En caso de robo del boleto o comprobante de participación, se deberá dar presentar la denuncia correspondiente ante el Ministerio Público, en caso de extravío se deberá dar aviso por escrito a la autoridad correspondiente El boleto no deberá presentar enmendaduras, raspaduras o alteración alguna, en caso contrario el poseedor no tendrá derecho a reclamar el premio.

Tu Sorteo Unison

Blvd. Abelardo L. Rodríguez No. 20 entre Blvd. Luis Encinas y Gastón Madrid, Colonia Centro,
Hermosillo, Sonora. C.P. 83000. Tel (662) 289-3787 Lada sin costo 01800 552 1555

Los premios serán entregados de conformidad con lo establecido en las bases del sorteo.

El responsable de éste sorteo es la Dirección de Promoción Financiera, Área Sorteos de la Universidad de Sonora, ubicada Blvd. Abelardo L. Rodríguez no. 20 entre Av. Gastón Madrid y Blvd. Luis Encinas, Col. Centro. C.P. 83000 en Hermosillo, Sonora, y/o M.A. María Guadalupe Sánchez Soto, Secretaria General de Finanzas, Teléfonos: (662) 289-3787 Lada sin costo 01800-552-1555

Para cualquier aclaración o información referente a este sorteo o de resultados del mismo, comunicarse a los teléfonos: (662) 289-3787 Lada sin costo 01800-552-1555 o acudir al siguiente domicilio: Blvd. Abelardo L. Rodríguez no. 20 entre Av. Gastón Madrid y Blvd. Luis Encinas, Col. Centro. C.P. 83000 en Hermosillo, Sonora. En caso de una queja derivada de éste sorteo, favor de acudir a la Dirección General de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación, ubicada en Dinamarca No. 84, P.B. y piso 5, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc C.P. 06600 Cd. De México, o bien comunicarse al teléfono (55) 52-0988-00

Aclaraciones:

- se sortearan 60 premios en total*
- el sorteo se efectúa por formación de números en sistema de tómbola de 5 ánforas, formando unidades, decenas, centenas, unidades de millar y decenas de millar. A la primer numeración formada le corresponderá el premio número uno, al segundo numero formado le corresponderá el premio numero 2 y así sucesivamente hasta completar los 60 premios.*
- En caso de que se forme el número 10,000, se considerará como el boleto número 80,000.*
- Es importante mencionar, que cada boleto juega sólo una vez y en el remoto caso de que se repitiera el numero ganador o bien que se forme la combinación del doble folio de participación, se volverá a sortear el premio.*
- La Secretaría de Gobernación nos ha autorizado, en caso de que el boleto que resulte agraciado con alguno de 60 premios no haya sido vendido, a formar otra combinación numérica hasta sembrar el premio en un boleto que haya sido vendido.*

COSTO TOTAL DE LOS PREMIOS DEL 110 SORTEO PARA COMPRADORES: \$4'950,000.00

COSTO TOTAL DE LOS PREMIOS DEL 110 SORTEO PARA VENDEDORES: \$275,000.00

VALOR TOTAL DE LA EMISIÓN: \$18'750,000.00

Permiso otorgado por la Secretaría de Gobernación con el No 20160667PS07

Vigencia del permiso del 25 de noviembre de 2016 al 07 de abril de 2017.

Vigencia de la Promoción del 02 de enero al 07 de abril de 2017.

Emisión: 75,000 boletos, del folio 10,001 al 160,000 (dos folios por boleto)

Tu Sorteo Unison

Blvd. Abelardo L. Rodríguez No. 20 entre Blvd. Luis Encinas y Gastón Madrid, Colonia Centro,
Hermosillo, Sonora. C.P. 83000. Tel (662) 289-3787 Lada sin costo 01800 552 1555

SORTEO INSTANTÁNEO

Podrán participar las personas que adquieran los boletos del 110 Sorteo de la Universidad de Sonora, El Sorteo Millonario, a un costo de \$250.00 (doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) por ello recibirán un boleto para el Sorteo Instantáneo del 110 Sorteo de la Universidad de Sonora, El Sorteo Millonario, donde podrán ganar premios al instante.

Solo tendrán que raspar la zona del boleto donde dice: Raspe aquí y si se descubren 3 escudos de la Universidad de Sonora, ya ganó el premio. Si obtuvo los 3 escudos, raspe el área: Descubra su premio, y será acreedor al premio descrito.

Esta sección no se vende por separado ni tiene costo adicional y es parte del Sorteo denominado 110 Sorteo de la Universidad de Sonora, El Sorteo Millonario.

Si ganó al instante uno de los premios, podrá ser pagado por su vendedor o acudir al centro de canje ubicado en Dirección de Promoción Financiera, ubicadas en Blvd. Abelardo L. Rodríguez no. 20 entre Av. Gastón Madrid y Blvd. Luis Encinas, Col. Centro. C.P. 83000 en Hermosillo, Sonora, teléfono (662) 289-3787 donde podrá reclamar su premio.

Los premios serán pagados de conformidad con las bases del Sorteo.

Para cualquier aclaración o información referente a este sorteo o de resultados del mismo, comunicarse a los teléfonos: (662) 289-3787 Lada sin costo 01800-552-1555 o acudir al siguiente domicilio: Blvd. Abelardo L. Rodríguez no. 20 entre Av. Gastón Madrid y Blvd. Luis Encinas, Col. Centro. C.P. 83000 en Hermosillo, Sonora. En caso de una queja derivada de éste sorteo, favor de acudir a la Dirección General de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación, ubicada en Dinamarca No. 84, P.B. y piso 5, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc C.P. 06600 Cd. De México, o bien comunicarse al teléfono (55) 52-0988-00

Conserve su boleto porque sin él no podrá reclamar su premio. El mismo caduca a partir de los 20 (veinte) días contados al termino de la vigencia del permiso. El boleto no deberá presentar enmendaduras, raspaduras o alteración alguna, en caso contrario el poseedor no tendrá derecho a reclamar su premio.

Emisión: 75,000 boletos

Premio mayor del Sorteo Instantáneo: Premio de \$500.00 cantidad en efectivo.

Total de Premios Instantáneos: 1360

Valor de premios instantáneos: \$349,000 pesos

Vigencia del permiso del 25 de noviembre de 2016 al 07 de abril de 2017.

Vigencia de la Promoción del 02 de enero al 07 de abril de 2017.

Tu Sorteo Unison

Blvd. Abelardo L. Rodríguez No. 20 entre Blvd. Luis Encinas y Gastón Madrid, Colonia Centro,
Hermosillo, Sonora. C.P. 83000. Tel (662) 289-3787 Lada sin costo 01800 552 1555

SORTEO DE COLABORADORES DISTINGUIDOS

El Sorteo para Colaboradores Distinguidos se llevará a cabo el 03 de abril de 2017 a las 18:00 horas en las oficinas de la Dirección de Promoción Financiera, ubicadas en Blvd. Abelardo L. Rodríguez no. 20 entre Av. Gastón Madrid y Blvd. Luis Encinas, Col. Centro. C.P. 83000 en Hermosillo, Sonora ante la presencia del C. Inspector de la Secretaría de Gobernación. Por cada cartera de 10 boletos del 110 Sorteo de la Universidad de Sonora, El Sorteo Millonario, vendidos, liquidados y entregados los talonarios antes de las 17:30 horas del 03 de abril de 2017, recibirán un boleto para participar en el Sorteo para Colaboradores Distinguidos.

La mecánica del Sorteo consiste en extraer de la tómbola, uno a uno los talones ganadores, de los boletos para Colaboradores Distinguidos, a los cuales les corresponderán 50 premios.

Acceso libre y gratuito al público en general, al evento del Sorteo.

Se publicarán los resultados el día 06 de Abril de 2017 en el periódico "Expreso" y en las páginas web www.sorteos.uson.mx y www.elimparcial.com

Los se entregaran dentro de los 20 (veinte) días hábiles contados a partir de la fecha del Sorteo, en las Oficinas de la Dirección de Promoción Financiera, ubicadas en Blvd. Abelardo L. Rodríguez no. 20 entre Av. Gastón Madrid y Blvd. Luis Encinas, Col. Centro. C.P. 83000 en Hermosillo, Sonora. Teléfonos y fax: (662) 289-3787 Lada sin costo 01800-552-1555

Conserve su boleto porque sin él, no podrá reclamar su premio. El mismo caduca a los 20 (veinte) días hábiles a partir de la fecha de celebración del Sorteo para Colaboradores Distinguidos En caso de robo del boleto o comprobante de participación, se deberá dar presentar la denuncia correspondiente ante el Ministerio Público, en caso de extravío se deberá dar aviso por escrito a la autoridad correspondiente. El boleto no deberá presentar enmendaduras, raspaduras o alteración alguna, en caso contrario el poseedor no tendrá derecho a reclamar el premio.

Los premios serán entregados de conformidad con lo establecido en las bases del Sorteo.

El responsable de éste sorteo es la Universidad de Sonora por medio de la Dirección de Promoción Financiera, Área Sorteos de la Universidad de Sonora, ubicada Blvd. Abelardo L. Rodríguez no. 20 entre Av. Gastón Madrid y Blvd. Luis Encinas, Col. Centro. C.P. 83000 en Hermosillo, Sonora, y/o M.A. María Guadalupe Sánchez Soto, Secretaria General de Finanzas, Teléfonos y fax: (662) 289-3787 Lada sin costo 01800-552-1555

Para cualquier aclaración o información referente a este sorteo o de resultados del mismo, comunicarse a los teléfonos: (662) 289-3787 Lada sin costo 01800-552-1555 o acudir al siguiente domicilio: Blvd. Abelardo L. Rodríguez no. 20 entre Av. Gastón Madrid y Blvd. Luis Encinas, Col. Centro. C.P. 83000 en Hermosillo, Sonora. En caso de una queja derivada de éste sorteo, favor de acudir a la Dirección General de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación, ubicada en Dinamarca No. 84, P.B. y piso 5, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc C.P. 06600 Cd. De México, o bien comunicarse al teléfono (55) 52-0988-00

Tu Sorteo Unison

Blvd. Abelardo L. Rodríguez No. 20 entre Blvd. Luis Encinas y Gastón Madrid, Colonia Centro,
Hermosillo, Sonora. C.P. 83000. Tel (662) 289-3787 Lada sin costo 01800 552 1555

*COSTO TOTAL DE LOS 50 PREMIOS DEL SORTEO PARA COLABORADORES DISTINGUIDOS:
\$363,000.00*

*Permiso otorgado por la Secretaría de Gobernación con el No 20160671PS05
Vigencia del permiso del 25 de noviembre de 2016 al 03 de abril de 2017
Vigencia de la Promoción del 02 de enero al 03 de abril de 2017.
Emisión: 7,000 boletos, DEL FOLIO 1001 AL 8,500*

Tu Sorteo Unison

Blvd. Abelardo L. Rodríguez No. 20 entre Blvd. Luis Encinas y Gastón Madrid, Colonia Centro,
Hermosillo, Sonora. C.P. 83000. Tel (662) 289-3787 Lada sin costo 01800 552 1555